

ACTA DE LA SESIÓN

Reunidos todos los firmantes, en su calidad de miembros de la Comisión que ha de juzgar el Concurso para la contratación de Profesores Sustitutos adscritos al Departamento de **Filología**.

Se procede al estudio de las reclamaciones presentadas a la baremación del ámbito de **ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS**. La Comisión acuerda acerca de:

1.- Reclamaciones/alegaciones presentadas por Dña. MARÍA LUZ CAPARRÓS CAPARRÓS:

-Estimar la solicitud de la valoración de la nota media de la titulación principal tras ser recuperada del SGA de la Universidad, al no haber aportado certificado de notas la candidata. La puntuación de este mérito es 14,7 puntos.

La puntuación total de sus méritos es de 18,70 puntos, situándose en la posición 10 de la propuesta de selección definitiva.

2.- Reclamaciones/alegaciones presentadas por D. ANTONIO MARTÍNEZ CASTRO:

-Desestimar la solicitud de la valoración del Diploma de Estudios Avanzados (DEA) como un Máster Oficial. Este diploma no se valora como Máster Oficial en el apartado I.2 del baremo, al no tratarse de un título oficial de Máster Universitario ni contemplarse expresamente su equivalencia en el Reglamento aplicable. La Comisión se ratifica en su decisión.

-Desestimar la solicitud de la valoración de la docencia impartida. El candidato no acredita el número de horas impartidas ni la carga docente equivalente necesaria para aplicar el apartado II.1 del baremo, donde se considera únicamente docencia universitaria. Uno de los certificados aportados acredita el desempeño de labores de lector de español en centros universitarios extranjeros durante determinados períodos, pero no permite determinar las horas de docencia reglada impartidas. El segundo certificado aportado en la plataforma ICARO, se refiere al Instituto Cervantes, que no se considera un centro universitario, por lo que dicho certificado no puede contemplarse. Además, durante el periodo de reclamaciones no se puede adjuntar ni valorar nueva documentación. Por lo tanto, la Comisión se ratifica en su decisión.

La puntuación total de sus méritos es de 64,50 puntos, situándose en la posición 4 de la propuesta de selección definitiva.

Como resultado de lo anterior, la Comisión acuerda resolver y hacer pública, en el Anexo I-b, la **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA** correspondiente al área de ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS.

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4174-494E-4855P5148-4F66>

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4174-494E-4855P5148-4F66				
Firmado Por	Rosa Maria García Salvador		Fecha	27/07/2026
	Luisa María Arvide Cambra			
	Jesús García López			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	4174-494E-4855P5148-4F66	PÁGINA	1/3
				
4174-494E-4855P5148-4F66				

Estos listados sirven de notificación a los participantes en el concurso, significándole que contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Sr. Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de un mes, a partir de su recepción, según establecen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste, firman la presente Acta todos los miembros de la Comisión de Valoración.

EL PRESIDENTE
Fdo.: Rosa María García Salvador

EL VOCAL
(DEPARTAMENTO)
Fdo.: Luisa María Arvide Cambra

EL VOCAL
(COMITÉ DE EMPRESA)
Fdo.: Jesús García López

[Firmado digitalmente]

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4174-494E-4855P5148-4F66>

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4174-494E-4855P5148-4F66				
Firmado Por	Rosa Maria García Salvador		Fecha	27/07/2026
	Luisa María Arvide Cambra			
	Jesús García López			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	4174-494E-4855P5148-4F66	PÁGINA	2/3
 4174-494E-4855P5148-4F66				

Anexo I-b. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

ORDEN	DNI	Apellidos y Nombre	Puntuación
1	-----	PADILLO SAOUD, ABDENOUR	98,65
2	-----	GÓMEZ ORTS, MARÍA DEL CARMEN	86,9
3	-----	SAFI BEN RABEH, NADIA	68,8
4	-----	MARTÍNEZ CASTRO, ANTONIO	64,5
5	-----	EL AMRI , ANASS	61
6	-----	TORO PIQUERAS, JOSÉ MARÍA	41,75
7	-----	MARCO ESTEVAN, ANA FRANCISCA	24,7
8	-----	MARTÍN HERNÁNDEZ, PABLO DARÍO	24,15
9	-----	ROBLES MENÉNDEZ, IVÁN	23,6
10	-----	CAPARRÓS , MARIA LUZ	18,7
11	-----	ABUGHARBIEH , NARIMAN	13

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4174-494E-4855P5148-4F66>

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4174-494E-4855P5148-4F66				
Firmado Por	Rosa Maria García Salvador		Fecha	27/07/2026
	Luisa María Arvide Cambra			
	Jesús García López			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	4174-494E-4855P5148-4F66	PÁGINA	3/3
				
4174-494E-4855P5148-4F66				